

## **CARTA DE IDENTIDAD DE LAS INSTITUCIONES SOCIO-SANITARIAS CAMILIANAS (ISC)**

La Orden de Ministros de los Enfermos (Religiosos Camilos), fue fundada por San Camilo de Lellis en el siglo XVI para testimoniar y ejercitar el ministerio de la misericordia de Cristo hacia las personas que sufren y especialmente hacia aquellas más vulnerables. La Orden que “tiene como fin el servicio completo al enfermo en la globalidad de su ser” (Const. 43) realiza esta misión a través de una variedad de ministerios y de servicios inspirados en una visión holística de la persona humana. Entre las múltiples formas de ejercicio del ministerio camiliano, se encuentran las Instituciones Socio-sanitarias Camilianas (ISC) ya sean propiedad de la Orden o que le han sido encomendadas para su gestión.

*Anunciar la salvación  
y la plenitud de la vida*

### ***Nuestra visión***

La Orden anhela que las Instituciones Socio-sanitarias Camilianas (ISC) sean una auténtica *comunidad sanadora* que anuncia la salvación y la plenitud de la vida a la persona enferma encarnando la cultura del Buen Samaritano en cada contexto. Actuando en una región específica y obrando en nombre de la Iglesia, de la que es parte viva, la Orden busca responder a las reales necesidades de los enfermos y promueve su dignidad contribuyendo eficazmente a la construcción del Reino de Dios.

La Carta de Identidad de las Instituciones Socio-sanitarias Camilianas nace de nuestro compromiso a promover los ideales que la Constitución de la Orden reconoce a estas Instituciones. Define los valores fundamentales que estructuran la identidad de las ISC y que deben ser compartidos, especialmente, por todos nuestros colaboradores y colaboradoras. Deseamos fervientemente que pueda llegar a ser en punto de referencia también para otras instituciones sanitarias y para la sociedad en su conjunto.

*Promover la salud,  
prevenir la enfermedad,  
ofrecer cuidados y  
rehabilitación*

### ***Nuestra misión***

Una ISC testimonia y encarna la acción salvífica, misericordiosa, profética y sanadora de Cristo en el mundo de la salud mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la oferta de cuidados y rehabilitación. Una atención particular es puesta al alivio del dolor, al acompañamiento humano y espiritual de los enfermos y de sus familias y a la evangelización cuya forma plena es la celebración de los sacramentos en los que se realiza la salvación anunciada.

*La persona humana  
es el centro*

### ***Nuestros valores fundamentales***

1. Las ISC ponen a la persona humana en el centro de todas las facetas de su actuación, reconociendo y respetando la dignidad inviolable de cada ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, desde el momento de su concepción hasta su muerte natural.

*Servicio de la vida y de la salud integral*

2. Las ISC se comprometen al servicio de la vida y de la salud integral, en la globalidad de sus dimensiones (física, biológica, mental, psicológica, social y espiritual) y en el acompañamiento de todas las fases de la existencia humana, desarrollando una particular sensibilidad para la promoción y la defensa de la calidad de estos valores, sobre todo en los momentos de mayor vulnerabilidad.

*Amor gratuito*

3. Las ISC son uno de los lugares donde realizar los valores evangélicos: la atención premurosa y fraterna, la solidaridad, la capacidad de servicio y el amor gratuito hacia la persona enferma y su familia, así como una adecuada atención a los colaboradores que sirven a los que sufren con competencia y compasión. En cuanto obras eclesiales que se inspiran a la rica tradición y espiritualidad camilianas, las ISC se proponen como lugares de humanidad y de excelencia, de cultura de la salud y de evangelización.

*Fidelidad a las enseñanzas morales de la Iglesia Católica*

4. En la praxis sanitaria las ISC se comprometen a promover la búsqueda interdisciplinar y el diálogo sobre la bioética, en fidelidad a las enseñanzas morales de la Iglesia Católica. Se instituirá un comité ético en cada ISC o en colaboración entre varias ISC. Las ISC tutelan el derecho individual e institucional a la objeción de conciencia.

*Comunidad sanadora*

5. Las ISC valorizan a las personas que actúan en ellas, considerándolas, en cada estructura, parte integrante de la *comunidad sanadora*. La promoción de un clima de diálogo, de corresponsabilidad y de valoración de todos sus miembros son elementos estructurantes de la alianza terapéutica propia de cada estructura. Las ISC favorecen relaciones basadas en el pleno respeto de los colaboradores, incentivando su crecimiento personal, profesional y espiritual, independientemente de la función que desempeñen.

*Justicia y equidad*

6. Las ISC emplean un modelo de administración basado en los valores éticos de justicia y equidad (gestión basada en valores), respeto a los enfermos y a sus colaboradores. Sostienen, además, el valor de la transparencia y del uso racional de los recursos destinados a la curación y a la mejora de los conocimientos técnicos, científicos, humanísticos y espirituales para garantizar y actualizar servicios de calidad. La autosostenibilidad de las ISC es un requisito y garantía para alcanzar sus finalidades.

*Misión espiritual*

7. Las ISC participan en la misión de evangelización propia de la Iglesia, testimoniando el amor misericordioso de Cristo por los enfermos. Su misión espiritual (asistencia y acompañamiento) está orientada a la comunidad sanadora –los enfermos, los necesitados, sus familias, el personal sanitario– independientemente de la cultura y de la fe de las personas.

*Retos de colaboración*

8. Las ISC, espacios abiertos e insertados en el territorio, promueven una cultura de responsabilidad y de prevención de la salud para mejorar la calidad de vida de todos, tejiendo redes de colaboración con ISC de

otras Provincias o Delegaciones de la Orden, así como con otras instituciones, organizaciones y agencias sanitarias locales e internacionales. Se favorece la actuación del voluntariado dentro de las ISC y del territorio.

*Prioridad a los más pobres*

9. Las ISC privilegian entre los enfermos a los más pobres y en particular a las franjas sociales excluidas o marginadas, ofreciéndoles un acceso justo a servicios sanitarios adecuados y de calidad.

*Sensibilidad y apertura a los nuevos signos de los tiempos*

10. Las ISC son sensibles y abiertas a los nuevos signos de los tiempos, en particular en el mundo de la salud, verificando continuamente sus programas y estrategias. En cuanto realidades vivas, dinámicas y provisorias, las ISC serán actualizadas, transformadas o incluso alienadas si han dejado de ser significativas y relevantes.

Roma, 31 de diciembre de 2019

P. Laurent Zoungrana (Vicario General)  
P. Gianfranco Lunardon (Pro Vicario General)  
H. José Ignacio Santaolalla (Consultor General)  
P. Aris Miranda (Consultor General)  
P. Felice de Miranda (Consultor General)

Esta actualización del texto se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las aportaciones de los participantes en el Congreso de directores y administradores de las ISC celebrado en Sao Paulo (Brasil) del 15 al 20 de septiembre de 2019.

